

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GOLDBAKU JAM
HUSE CIA. LTDA.**

En la oficina de la compañía COMERCIALIZADORA GOLDBAKU JAM HUSE CIA. LTDA, situada en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, edificio Renazzo Plaza, piso 9, oficina 905, de la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del 2018, a las 15h30, se encuentran presentes los siguientes socios:

1.- El señor DZHAMOL KHAITBOBOEV, propietario de 320 participaciones sociales, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.

2.- El señor MUSAYEV HUSEYN, propietario de 480 participaciones sociales, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00), cada una.

La compañía tiene actualmente un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00), cada una.

Encontrándose presentes los socios de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma y de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de socios, como en efecto lo hacen.

Preside la sesión el señor DZHAMOL KHAITBOBOEV, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor MUSAYEV HUSEYN, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente, dispone al secretario que constate el quórum de asistencia. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los socios reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017.

3. Destino de Utilidades

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los socios luego de conocer el Balance General así como el estado de pérdidas y ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2017, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones de ley sean reinvertidas.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el presidente, dispone un receso para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta de junta general extraordinaria de socios, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para constancia de los resueito, firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifican. Se da por terminada la junta a las 17h00.



Señor Musayev Huseyn

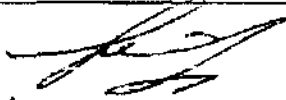
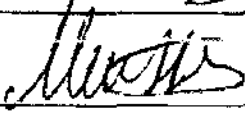
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



Señor Dzhamol Khaliboboev

SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA GOLDBAKU JAMHUSE CIA. LTDA., REALIZADA EL 31 DE MARZO DE 2018

FIRMA	SOCIO	No. PARTICIPACIONES SOCIALES
	DZHAMOL KHAIBOBOEV	320
	MUSAYEV HUSEYN	480
	TOTAL	800